



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1869** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010202910037000

CONTRIBUYENTES, BERNAL CEPEDA MARUJA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **23943213**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7 2 103**

RECURSOS: Contra la resolución **1869** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"





NIT: 891.855.13

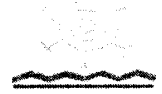
CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03



MUNICIPIO DE SOGAMOSO



Radicado No: 20191700156041
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: BERNAL CEPEDA MARUJA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:18 Cód ver: 92870
Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co



S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	1869	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BERNAL CEPEDA MARUJA
NIT o CC:	23943213
Predio Numero:	010202910037000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 2 103
DIRECCION DE COBRO	K 7 2 103

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **BERNAL CEPEDA MARUJA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23943213 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202910037000 ubicado en la Dirección K 7 2 103 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	7.00	8,158,000	57,106	90,244	0	0	1,42	0	0	0	0	148,492
2015	7.00	8,403,000	58,821	75,949	0	0	1,76	0	0	0	0	135,946
2016	7.00	8,655,000	60,585	60,321	0	0	1,92	0	0	0	0	122,118
2017	7.00	8,915,000	62,405	42,161	0	0	1,48	0	0	0	0	105,814
2018	7.00	9,182,000	64,274	23,132	0	0	1,28	0	0	0	0	88,691
2019	7.00	9,457,000	66,199	4,420	0	0	1,24	0	0	0	0	71,943
TOTALES			369,390	296,227	0	0	7,367	0	0	0	0	673,004

Centro de Soluciones

No. **2049555725**

Notificaciones

Citaciones a diligencias varias

Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotejables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan solo para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 201	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	--------------	------------

Página 2 Resolución No. **1869** del 20 de Septiembre de 2019


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A. T. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida C No: 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 119046

Fecha: 5 / 11 / 2019 14:06



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2053227701

CÓDIGO SER /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION 9 6 NOV 2013
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

Quintya Montaña
 D.I./NIT: 860512330-3
 Dpto.: BOYACA 168 Bog.

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: D.I./NIT:
 País: COLOMBIA Cód. Postal:
 email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACIÓN
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD: NOMBRE (LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053227701



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11/8/19 am

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555725

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Quién Entrega

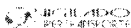
DI-G-CL-IDM-F-88 v2



DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Vigencia: 11/08/2019 a 11/11/2019. No. de Envío: 2053227701. No. de Documento: 2053227701. No. de Sello: 2053227701

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1412881		

Información Envío

No. de Guía Envío	2049555725	Fecha de Envío	31	10	2019
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	

Destinatario	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	BERNAL CEPEDA MARUJA		
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:					
INMUEBLE DESOCUPADO					
Observaciones	LOTE				
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución		
			31	10	2019


Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad MUNICIPIO DE SOGAMOSO	No. Referencia Documento COMUNICADO
---	--

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>14</td> <td>5</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	HH	MM	5	11	2019	14	5	 2053227701 Número de Guía Logística de Reversa
Día	Mes	Año	HH	MM									
5	11	2019	14	5									

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.